

**JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE  
TIERRAS DE POPAYAN**

**INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL**

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

<b>PROCESO NUMERO:</b>	190013121001-2019-00242-00
<b>NOMBRE DEL PREDIO:</b>	EL CABUYO
<b>MUNICIPIO:</b>	LA VEGA - CAUCA
<b>VEREDA:</b>	CAMPOBELLO
<b>MATRICULA INMOBILIARIA:</b>	12217528
<b>CEDULA CATASTRAL:</b>	193970001000000070152000000000
<b>ÁREA:</b>	15590 m <sup>2</sup>
<b>LINDEROS:</b>	
<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 254879 en dirección este y en línea recta hasta llegar al punto 254880 en una distancia de 49,54 metros, colinda con el predio del señor Oscar Ramos. Según acta de colindancia y cartera de campo.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 254880 en dirección sur y en línea quebrada, pasando por los puntos 254882, 254883, 254883A y 254884 hasta llegar al punto 333715 en una distancia de 176,45 metros, colinda con el predio del señor Marino Leiton. Según acta de colindancia y cartera de campo. Sigue partiendo desde el punto 333715 en dirección sur occidente y en línea recta, hasta llegar al punto 254873 en una distancia de 42,87 metros, colinda con el predio de la señora Ilda Males. Según acta de colindancia y cartera de campo.
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 254873 en dirección oeste y en línea recta, hasta llegar al punto 254874 en una distancia de 81,86 metros, colinda con el predio del señor Elvio Chito. Según acta de colindancia y cartera de campo. Partiendo desde el punto 254874 en dirección noroeste y en línea recta, hasta llegar al punto 254875 en una distancia de 21,14 metros, colinda con el predio del señor Fredy (Sin apellido). Según acta de colindancia y cartera de campo.

<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 254875 en dirección noreste, pasando por los puntos 254876, 254877 y 254878 hasta llegar al punto 254879 en una distancia de 184,91 metros, colinda con la Quebrada "sin nombre. Según acta de colindancia y cartera de campo.
-------------------	---

Mediante Auto interlocutorio Nro. 36 de fecha 21 de enero de 2020, la Jueza Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde en su numeral Cuarto ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 30 de Enero de 2020

***Firmado Electrónicamente***

**NOELIA E. CAMPO PAZ**